



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 99 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210003000	Ordinario	Danuil Antonio Gomez Padilla	Electricaribe Sa E.S.P.	29/06/2021	Auto Rechaza De Plano
08001310501320210006500	Ordinario	Ernesto Alejandro Barceló Martínez	Colpensiones Y Porvenir	01/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Promovida Por Ernesto Alejandro Barceló Martínez, Identificado Con C.C. 72.127.438 Contra La Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones Y La Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

1972900d-a40a-4460-9ed7-d42ff213ea3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 99 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



					Yerros Anotados Anteriormente. Segundo: Ordénese Al Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Subsanada Y Los Anexos Respectivos De Manera Íntegra.
08001310501320210007900	Ordinario	Maria Luisa Gamboa Jaimes	Hospital En Casa S.A.	29/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

1972900d-a40a-4460-9ed7-d42ff213ea3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 99 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210007000	Ordinario	Renso Gamarra Vital	Consipe Contrucciones Sierra Perez Sas	01/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Promovida Por Renso Manuel Gamarra Vital, Identificado Con C.C. 72.167.673 Contra Construcciones Sierra Perez Sas Consipe S.A.S., Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerrores Anotados Anteriormente. Segundo: Ordénese Al Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Subsana Y Los Anexos Respectivos De Manera Íntegra.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

1972900d-a40a-4460-9ed7-d42ff213ea3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 99 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210006800	Ordinario	Miguel Ropain Fontalvo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	01/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Promovida Por Miguel Arcangel Ropain Fontalvo, Identificado Con C.C.5.077.667 Contra La Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerrores Anotados Anteriormente. Segundo: Ordénesse Al Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Subsana Y Los Anexos Respectivos De Manera Íntegra.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

1972900d-a40a-4460-9ed7-d42ff213ea3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 99 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210018700	Tutela	Alba Luz Herrera Pavajeau	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A. - Gobernacion Del Atlantico - Personeria De Santa Marta Y Ministerio De Medio Ambiente.	06/07/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concédase La Impugnación Presentada Y Se Ordena Remitir El Presente Proceso Al Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Sala Laboral A Fin De Que Se Surta La Impugnación Interpuesta Por La Accionante Alba Luz Herrera Pavajeau Contra La Sentencia De Fecha 29 De Junio De 2021, Proferida Por Este Despacho.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

1972900d-a40a-4460-9ed7-d42ff213ea3c